

Vea en nuestro 3 Boletín**Grupo Coordinación de Entidades Descentralizadas****Cambio de dirección****Industria Militar en camino a la excelencia****Satena amplía frecuencia Ruta San Andrés - Providencia****Premio en urología****Club militar... 49 años****Noticias de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada****Grupo Coordinación de Entidades Descentralizadas****¿Qué somos?**

Un Grupo conformado por 12 funcionarios, que depende del Viceministerio de Gestión Institucional y que asesora y apoya al Ministro de Defensa o su Delegado en las Juntas o Consejos Directivos de las 16 Entidades Descentralizadas y las 4 Entidades que están estrechamente relacionadas con este Ministerio.

¿Qué Hacemos?

- ✓ Realizamos la coordinación, evaluación y control de las Entidades Descentralizadas.
- ✓ Asistimos y apoyamos a los dos Viceministros y a la Secretaria General en la toma de decisiones en la Presidencia de las Juntas y Consejos Directivos delegadas por el señor Ministro, en las 20 Entidades.
- ✓ Monitoreamos permanentemente el cumplimiento de las Políticas del Gobierno Nacional y del Ministro de Defensa en el Sector Descentralizado y las actividades desarrolladas por las Entidades Descentralizadas en los aspectos presupuestales, financieros y administrativos.

¿Cómo lo Hacemos?

- ✓ Proponiendo al Viceministro de Gestión Institucional la formulación de políticas Ministeriales.
- ✓ Propiciando Reformas Administrativas en las Entidades Descentralizadas, para mejorar, ser más eficientes y apoyar más y mejor a la Fuerza Pública.
- ✓ Emitiendo conceptos sobre todos los temas propuestos por las entidades para ser tratados en las Juntas y Consejos Directivos.
- ✓ Realizando informes periódicos sobre todos los proyectos y programas del gobierno nacional y aspectos técnicos, administrativos y financieros de las entidades.

**Cambio de Dirección**

Después de varios años de gestión en donde realizaron una destacada labor generando cambios importantes al interior de las instituciones, dejan sus cargos por motivos del servicio, el Coronel JULIÁN CARDONA MONTOYA Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, el Capitán de Navío ANTONIO JOSÉ FACCINI DUARTE del Fondo Rotatorio de la Armada y el Coronel © RAFAEL REYES RODRÍGUEZ del Hospital Militar.

Vea en nuestro 3 Boletín**Grupo Coordinación
de Entidades Descentralizadas****Cambio de dirección****Industria Militar en camino a la
excelencia****Satena amplía frecuencia Ruta
San Andrés - Providencia****Premio en urología****Club militar... 49 años****Noticias de la Superintendencia de
Vigilancia y Seguridad Privada**

Para continuar con las tareas requeridas fue nombrado como nuevo director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, el Coronel JAIRO ALFONSO APONTE PRIETO, Ingeniero de Obras Civiles y Militares con Maestría en Relaciones Internacionales y en Estrategia de Seguridad Nacional, quien tiene como principal reto sacar adelante las reformas de la nueva estructura orgánica y de planta, y posicionar el Instituto como una Entidad de alta calidad y eficiencia en la administración y construcción de vivienda para el Ejército Nacional.

Igualmente, el Capitán de Navío ROBERTO SÁCHICA MEJIA, es el nuevo director del Fondo Rotatorio de la Armada. El Capitán Sáchica es Administrador Marítimo con Especialización en Gerencia Financiera y en Política y Estrategia de Organizaciones Militares Conjuntas y tendrá como principal tarea apoyar el proceso de fusión de los Fondos Rotatorios de las Fuerzas Militares.

Como nuevo director del Hospital Militar, asumió el Capitán de Navío © ENRIQUE FACCINI DUARTE, médico cirujano con especialización en cirugía general. El capitán Faccini deberá estructurar un plan de gestión para responder a las falencias observadas por la Contraloría General de la República y adelantar un adecuado sistema de control y evaluación de la gestión que permita mejorar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, equidad y calidad en los resultados de la gestión de las áreas asistenciales y de apoyo.

Industria Militar en camino a la excelencia

- ✓ Culminaron las negociaciones del Convenio Comercial con el CERREJÓN LLC para el suministro de emulsiones explosivas y desde el pasado 9 de agosto se dio inicio al nuevo esquema de producción conjunta, que permitirá satisfacer, con mayor calidad y mejores precios, la demanda del Cerrejón, la de la pequeña y mediana minería y la de los Proyectos de infraestructura de la Costa Atlántica.
- ✓ En el área de Investigación y Desarrollo de nuevos elementos para la Fuerza Pública, la Industria Militar está trabajando en la fabricación de botas antiestáticas como herramienta de protección personal contra elementos explosivos e inflamables, lo que permitirá la sustitución de importaciones y ahorros significativos, al constituirse en producción 100% nacional.



Vea en nuestro 3 Boletín**Grupo Coordinación
de Entidades Descentralizadas****Cambio de dirección****Industria Militar en camino a la
excelencia****Satena amplía frecuencia Ruta
San Andrés - Providencia****Premio en urología****Club militar... 49 años****Noticias de la Superintendencia de
Vigilancia y Seguridad Privada****Satena amplía frecuencia Ruta San Andrés - Providencia**

- ✓ Con el fin de contribuir al desarrollo del Archipiélago de San Andrés y Providencia, se amplió de 2 a 3 frecuencias diarias el vuelo San Andrés-Providencia-San Andrés con un avión LET-410 con capacidad para 19 pasajeros.

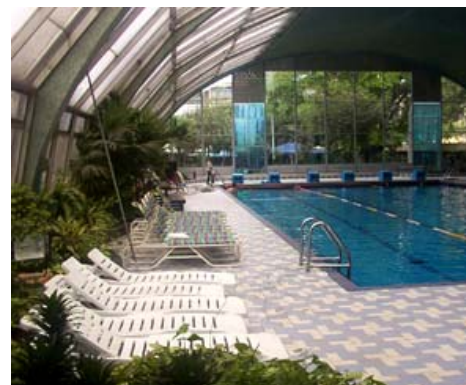
**Premio en Urología**

- ✓ Científicos y profesionales de la Universidad Militar Nueva Granada y del Hospital Militar Central, obtuvieron por cuarta vez consecutiva el primer puesto en el Congreso Nacional de Urología realizado en Cali entre el 11 y el 15 de agosto.

El trabajo que obtuvo el premio fue dirigido y presentado por el TC médico Andrés Gómez Tavera, denominado «Capsaicina, una alternativa en pacientes con vejiga hiperactiva»

Club Militar ... 49 años

- ✓ Con el fin de lograr mayor competitividad en el mercado, se está adelantando, con el apoyo y asesoría del Centro Nacional de Hotelaría y Turismo del SENA, el proceso para la obtención de la Certificación de Calidad ISO 9001 que otorga el ICONTEC. Se tiene previsto que la certificación a la calidad sea conseguida el próximo año con ocasión de los 50 años de inauguración del Club Militar.
- ✓ Se iniciaron obras de remodelación y adecuación en las habitaciones del Club Militar en su sede central en Bogotá, por eso a partir del mes de noviembre afiliados y usuarios contarán con modernas habitaciones hoteleras que incorporan los nuevos conceptos de comodidad y confort. La inversión para la modernización de las habitaciones es de \$1.500 millones.



Vea en nuestro 3 Boletín**Grupo Coordinación
de Entidades Descentralizadas****Cambio de dirección****Industria Militar en camino a la
excelencia****Satena amplía frecuencia Ruta
San Andrés - Providencia****Premio en urología****Club militar... 49 años****Noticias de la Superintendencia de
Vigilancia y Seguridad Privada****Noticias de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**

- ✓ Por primera vez después de 6 años, la Contraloría General de la República, feneció las cuentas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada por la vigencia fiscal 2004, con base en el concepto sobre la gestión de las áreas y/o procesos auditados, la opinión sobre los Estados Contables y el manejo financiero de la Entidad.



- ✓ Se creó el Centro de Conciliación para la Seguridad Privada como un mecanismo alternativo que permitirá el arreglo ágil, eficiente y especializado de todas aquellas controversias que surjan de las actuaciones de empresarios y trabajadores, lo mismo que con los usuarios de los servicios y la ciudadanía en general.

Ministerio de Defensa presentará proyecto de Ley sobre la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

- ✓ El proyecto de ley busca dotar de personería jurídica a la Entidad para proveerla de los instrumentos adecuados para el eficaz cumplimiento de su misión.
- ✓ Se espera establecer la Cuota de Contribución por parte de las entidades vigiladas que le permitirá al Tesoro Nacional ahorros equivalentes al presupuesto de la Superintendencia, que para el presente año asciende a \$4.741 millones.
- ✓ El proyecto da facultades extraordinarias al Presidente de la República con el fin de modernizar el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada.
- ✓ Se busca aprobar la Estructura Orgánica, de acuerdo con los lineamientos trazados por la Presidencia de la República, para fortalecer las áreas misionales con el propósito de actuar dentro del concepto de la «Gerencia Pública», dirigida al buen servicio al ciudadano.



Vea en nuestro 3 Boletín**Grupo Coordinación
de Entidades Descentralizadas****Cambio de dirección****Industria Militar en camino a la
excelencia****Satena amplía frecuencia Ruta
San Andrés - Providencia****Premio en urología****Club militar... 49 años****Noticias de la Superintendencia de
Vigilancia y Seguridad Privada**

En forma paralela al trámite del citado proyecto de ley, se esta adelantando el proceso de aprobación de la nueva planta de personal que se encuentra en revisión por parte del Programa para la Renovación de la Administración Pública PRAP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La nueva planta busca profesionalizar la Superintendencia para prestar un mejor servicio a la ciudadanía y se financiará con los recursos generados por la contribución a los vigilados y los ingresos que se recaudan por otros servicios que presta la entidad tales como la elaboración de credenciales, permisos y autorizaciones.

Optimización del Hotel Tequendama

- ✓ El Hotel Tequendama en tan solo seis meses superó las utilidades netas del año 2004, pasando de 2.500 a 2.800 millones de pesos a Julio 30 del presente año. La meta para diciembre es alcanzar cuatro mil quinientos millones de pesos de utilidades.
- ✓ El Departamento Nacional de Planeación contratará la asesoría de una firma consultora que pondrá en marcha, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, una estrategia de gestión administrativa y comercial para hacer del Hotel Tequendama una empresa mas productiva y rentable que le permita competir de manera más audaz con el sector hotelero tanto a nivel nacional como internacional.

Corporación General Gustavo Matamoros D'costa de Cumpleaños

- ✓ La Corporación celebró 19 años de labores sin interrupción el pasado 9 de agosto con la graduación de 430 beneficiarios, entre soldados y policías heridos en combate, viudas y huérfanos de uniformados caídos en enfrentamientos.



El evento que se realizó en el Monumento a los Héroes Caídos de Bogotá, fue presidido por el Señor Vicepresidente de la República, Dr. Francisco Santos Calderón; el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Camilo Ospina Bernal, los Comandantes de las Fuerzas y el Director General de la Policía.

Vea en nuestro 3 Boletín

Grupo Coordinación
de Entidades Descentralizadas

Cambio de dirección

Industria Militar en camino a la
excelencia

Satena amplía frecuencia Ruta
San Andrés - Providencia

Premio en urología

Club militar... 49 años

Noticias de la Superintendencia de
Vigilancia y Seguridad Privada



- ✓ El pasado 2 de agosto en el marco de la conmemoración del Día del Ejército el Presidente de la República, Dr. Álvaro Uribe Vélez, condecoró con la Orden José María Córdova a la Directora Ejecutiva de la Corporación Matamoros, Dra. María Carolina Hoyos Turbay.



El acto tuvo lugar en la Escuela de Lanceros en Tolemaida y contó con la presencia del expresidente Julio César Turbay Ayala (siendo este uno de los últimos actos públicos a los que asistió antes de su fallecimiento); del Ministro de Defensa, Dr. Camilo Ospina; del General Reinaldo Castellanos, Comandante del Ejército y de importantes personalidades del Gobierno y de las Fuerzas Armadas.

- ✓ Desde el mes de julio y hasta diciembre la Corporación Matamoros está desarrollando una campaña de donación en alianza con Movistar, que consiste en poner al alcance de los colombianos la oportunidad de apoyar a un miembro de la Fuerza Pública herido en combate para que mejore su nivel de vida mediante los programas que desarrolla la Corporación.

Apoye a un HÉROE de la Patria

Envíe ahora mismo un mensaje de texto con la palabra **HEROE** al código 700 desde su celular **movistar** o llamando al número 019011100077. Con su aporte podremos brindarle nuevas oportunidades de vida a los soldados y policías mutilados en combate. ¡Vea al movistar.com! \$100.000 IVA incluido.

movistar CORPORTACIÓN MATAMOROS

EL TIEMPO

Con sólo enviar un mensaje de texto con la palabra **HEROE** desde un celular **movistar** al **código 700** o llamando desde un teléfono fijo al **01 901 110 0077**, los colombianos podrán ayudar a un Héroe de la Patria a realizar sus sueños.

Esta campaña ha contado con el apoyo de la Revista Cambio, RCN Radio, El Tiempo, Portafolio, La República, El Nuevo Siglo, La Patria de Manizales, el Nuevo Día de Ibagué, Colombia Stereo, la red de emisoras del Ejército y la Emisora de la Policía.